
Ensanche Vereda "Bernardo de Irigoyen"

RESOLUCION N° 27365

FECHA: 31.08.1994

PUBLICADA: 31.08.1994

ARTICULO 1º.- Autorízase la prolongación del ensanche de vereda por calle Bernardo de Irigoyen hasta la entrada a la Galería Concordia.-

ARTICULO 2º.- Encuadrarse esta autorización dentro del artículo 4º de la resolución n° 27180.(1)

(1) La resolución 27180/94 disponía el ensanche de veredas, en varias calles de la ciudad, y establecía además normas sobre uso.